

## **BOOTCAMP INNOVACION Y BIOEMPREDIMIENTO**

**Ikiam - CODESPA**

### **1ERA EDICIÓN BASES CONVOCATORIA**

#### **1. Introducción**

El Bootcamp de innovación y emprendimiento es una iniciativa coordinada por la Universidad Regional Amazónica Ikiam y la Fundación CODESPA, financiada con fondos AECID. Ambas instituciones, mediante un convenio interinstitucional, colaboran para fortalecer bio emprendimientos, potenciándolos y haciéndolos escalables y sostenibles, al mismo tiempo que destacan su valor agregado.

Los bootcamps son programas de capacitaciones intensiva, que brindan herramientas para fortalecer y potenciar ideas potenciales y bio emprendimientos con componentes de innovación, valor agregado y sostenibilidad.

Los Bootcamps de innovación y emprendimiento son un espacio de aprendizaje donde la creatividad y la innovación toman un rol importante. Aquí, los participantes pueden preparar, transformar y acelerar sus ideas y proyectos de negocio, con herramientas que les permitan hacerlos sostenibles y escalables, materializados en un modelo de negocio y un plan de acción. Esto lo realizarán de la mano con mentores experimentados y expertos en diversas áreas, quienes los guiarán y brindarán retroalimentación personalizada a lo largo del proceso.

Se realizarán tres bootcamps de innovación y emprendimiento entre la Fundación CODESPA y la Universidad Ikiam. Cada bootcamp se enfocará en etapas específicas del emprendimiento: ideación, producto mínimo viable, puesta en marcha, posicionamiento en el mercado, crecimiento y escalabilidad.

El Bootcamp de innovación y emprendimiento, 1era edición, estará enfocado en bio emprendimientos en fases de ideación (primeras etapas de desarrollo de sus ideas o proyectos), desarrollo de prototipos (Productos mínimo viables-PMV ya desarrollados o en desarrollo) y puesta en marcha (emprendimientos en etapa inicial y que cuenten con máximo un año de primeras ventas o testeos).

## 2. Objetivo

“El Bootcamp de Innovación y Emprendimiento – 1era edición” tiene como objetivo proporcionar las herramientas, conocimientos y financiamiento necesario para fortalecer bio emprendimientos de la Fundación CODESPA y de la comunidad universitaria de la Universidad Regional Amazónica Ikiam, en etapas de ideación, productos mínimos viables y puesta en marcha.

## 3. ¿Quiénes pueden aplicar?

- Bioemprendimientos en fases:
  - ✓ Idea
  - ✓ Productos mínimo-viables (PMV) ya desarrollados o en desarrollo.
  - ✓ Puesta en marcha (emprendimientos en etapa inicial y que cuenten con máximo un año de primeras ventas o testeos).
- Desarrollados por beneficiarios de la Fundación CODESPA y comunidad Universitaria Ikiam (estudiantes, docentes, personal administrativo y código de trabajo).
- Enfocados a desarrollar bioemprendimientos o soluciones innovadoras que apoyen a resolver alguna problemática enfocada en su territorio.

## 4. Causales de rechazo de la postulación

Se rechazarán las aplicaciones por las siguientes causas:

- Llenar de manera incompleta o inadecuada la información solicitada en la convocatoria.
- Registrarse o enviar información solicitada fuera de los plazos establecidos.
- Que la propuesta no esté alineada a los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- Por remitir información falsa o adulterada total o parcial en cualquier etapa de la convocatoria.

## 5. Cronograma

### CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHAS
Lanzamiento convocatorio	07 de junio de 2024
Recepción de postulaciones	Del 07 de junio al 19 de junio de 2024
Notificación de seleccionados	Del 20 al 21 de junio de 2024
Bootcamp Innovación y emprendimiento	Del 28 al 30 de junio del 2024
Envío modelo de negocio y plan de gastos.	Del 01 al 20 de julio del 2024
Selección ganadores	Del 22 al 25 de julio
Notificación de ganadores	26 de julio 2024

## 6. Ejecución:

La participación en el Bootcamp de Innovación y emprendimiento es presencial y obligatoria durante las fechas programadas.

Luego de la participación en el Bootcamp de Innovación y emprendimiento, los participantes deberán presentar en un plazo de 20 días, la siguiente documentación: el modelo de negocio de su emprendimiento y el plan de gastos donde se especifiquen los materiales o servicios a adquirir para potenciar su bio emprendimiento. La documentación deberá ser enviada por correo electrónico a la siguiente dirección: [innovacion@ikiam.edu.ec](mailto:innovacion@ikiam.edu.ec).

Las asesorías para cumplir este objetivo estarán disponibles desde la Incubadora Ikiam Innova de la Universidad Regional Amazónica Ikiam.

La documentación enviada será revisada y evaluada de acuerdo con los criterios de evaluación detallados en el punto 10 de este documento. Los ganadores serán definidos por los mejores puntajes obtenidos por categoría y serán acreedores del financiamiento detallado en su plan de gastos.

En caso de haber aclaraciones o acotaciones a la documentación enviada por el participante, estas serán enviadas por correo electrónico, mismo medio por el que serán notificados los ganadores.

## 7. Tipos de Gastos Financiados y No financiados

### a. Gastos financiados

Los gastos que serán financiados en la presente convocatoria serán los enmarcados en lo siguiente:

- Insumos, herramientas, materias primas o similares necesarios para construcción del prototipo.
- Financiamiento de estudios preliminares (creación de prototipos, pruebas de concepto, estudio de mercado, benchmarking).
- Servicios de diseño de páginas web.
- Dominios, hosting web, desarrollo de landing page, wireframes, para testear con público digital.
- Diseño de signos distintivos, manuales de marca.
- Diseño digitales.

### b. Gastos que no podrán ser financiados:

No serán financiados:

- Honorarios y/o sueldos.
- Contratación de servicios profesionales.
- Arrendamientos
- Pago de mantenimiento de vehículos, matrícula o seguro.
- Depreciación de activos fijos.
- Gastos de hospedaje y alimentación
- Provisiones para posibles pérdidas o deudas.
- Pérdidas por el cambio de paridad de monedas.
- Compras de terrenos o edificios, o entradas y/o abonos.
- La comisión de evaluación se reservará el derecho de declarar no elegible, cualquier gasto que no haya sido contemplado en el presupuesto y que no cumpla con la norma tributaria vigente.

## 8. Beneficios Ganadores.

- Financiación de hasta \$3.000 entregados en materiales y servicios, de acuerdo lo especificado en el punto 7 del presente documento, con el fin de desarrollar o fortalecer el bio emprendimiento.
- Incubación y acompañamiento por parte de la Incubadora Ikiam Innova de la Universidad Regional Amazónica Ikiam.

## 9. Incubación

- Las ideas o emprendimientos ganadores tendrán el servicio de incubación proporcionado por la Incubadora Ikiam Innova de la Universidad Regional Amazónica Ikiam, con una duración de cinco (5) meses.
- En esta etapa se dará acompañamiento para el fortalecimiento de la idea y seguimiento del cumplimiento de los fines planteados por el emprendedor, de acuerdo con los materiales y servicios solicitados.
- Posterior a la declaración de ganadores se firmarán acuerdos de participación y cumplimiento de acuerdo con los lineamientos establecidos en la presente convocatoria.

## 10. Criterios de evaluación

- Se tomará en cuenta las presentaciones efectivas (pitches) presentadas en el Bootcamp, este puntaje será entregado por parte de los mentores.
- Valoración de los modelos de negocio enviados, lo realizará la Dirección de Innovación y Transferencia de Tecnología de Ikiam y la Fundación CODESPA.
- Valoración del plan de gastos enviados, lo realizará la Dirección de Innovación y Transferencia de Tecnología de Ikiam y la Fundación CODESPA.

## 11. Cómo postular

Registrarse en el formulario de inscripción.

<https://eventos.ikiam.edu.ec/event/51/registrations/47/>

## 12. Parámetros de Calificación

CRITERIOS	PARÁMETROS	PUNTUACIÓN
PRESENTACIÓN (20 puntos)	La exposición fue clara, generó interés y dio una explicación completa de su proyecto	<b>10</b>
	El proyecto tiene viabilidad técnica	<b>10</b>
DESEABILIDAD (30 puntos)	Segmento de clientes: Identifica con claridad segmentos específicos de clientes que tienen necesidades relevantes e importantes que atender por medio de su propuesta de valor	<b>6</b>
	Solución efectiva de un problema: La propuesta resuelve/propone una solución a las necesidades encontradas en el mercado objetivo.	<b>6</b>
	Canales: El proyecto define/identifica claramente cuáles son los canales óptimos para alcanzar a su segmento de mercado	<b>6</b>
	Relación con el cliente: El proyecto ha identificado/tiene claridad en sus procesos de atracción y fidelización de clientes que le permitirá generar ganancias de manera frecuente.	<b>6</b>
	Validación/aceptación de mercado: El proyecto tiene evidencias o plantea realizar actividades con la finalidad de ejecutar o validar, con sus clientes potenciales, el producto o servicio propuesto.	<b>6</b>
FACTIBILIDAD (30 puntos)	Actividades principales: El proyecto tiene claridad respecto actividades a desarrollar para entregar/validar la propuesta de valor.	<b>10</b>
	Aplicabilidad a la realidad y potencial de implementación: La propuesta se adapta a la realidad y puede ser validada con sus clientes potenciales.	<b>10</b>
	Potencial de escalabilidad y tiempo de implementación: La propuesta tiene potencial de ser implementada en el corto plazo y sostenible a mediano plazo.	<b>10</b>
VIABILIDAD (20 puntos)	Estructura financiera: El proyecto identifica claramente los recursos que requiere implementado en su plan de gastos.	<b>10</b>
	Potencialidad económica a futuro: El proyecto es atractivo para ser financiado en el corto plazo.	<b>10</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>

Se elegirán los bio emprendimientos con mayor puntaje en cada fase (ideación, prototipado y puesta en marcha).

<b>Elaborado por:</b>	Econ. Lorena Edith Rodríguez Rojas  Especialista de Innovación y Transferencia de Tecnología Universidad Regional Amazónica Ikiam	
<b>Revisado por:</b>	PhD. Jorge Batres  Director de Innovación y Universidad Regional Amazónica Ikiam	
<b>Aprobado por:</b>	Ing. Karina Bautista  Administradora Convenio CODESPA -Ikiam	